

# ACUERDOS CONSEJO DE GOBIERNO

16 de mayo de 2017

## CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOCÍA DEL GOBIERNO

- Acuerdo por el que se convalida un gasto por importe de 18.720 euros, derivado de la prórroga para el año 2017 de la formación en prácticas de dos becarios de la Dirección General de Asuntos Europeos y Cooperación con el Estado.

---

## CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, EMPLEO Y HACIENDA

- 
- 

## CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

- Acuerdo por el que se desestima la solicitud de reclamación de responsabilidad patrimonial presentada por la entidad ÁRIDOS Y PREMEZCLADOS SAU (ARIPRESA), por la aprobación de la legislación del Parque Regional del Sureste.
- Acuerdo por el que se declara la inadmisibilidad del recurso de reposición interpuesto por el Grupo de Empresas Agrarias de Madrid contra el Decreto 26/2017, de 14 de marzo, del Consejo de Gobierno, por el que se declara la



zona especial de conservación “Cuencas de los ríos Alberche y Cofio” y se aprueban su plan de gestión y el de la zona de especial protección para las aves “Encinares del río Alberche y río Cofio”.

- Acuerdo por el que se admite la revisión de oficio en la que se solicita que se declare la nulidad de pleno derecho del Acuerdo de Consejo de Gobierno de 31 de julio de 2014, por el que se aprueba definitivamente la Modificación Puntual nº 20 de las Normas Subsidiarias de Planeamiento Municipal de San Lorenzo de El Escorial, formulada por José Carlos Martínez Larriba, en representación de Inmobilizados y Gestiones S.L.
- 

## CONSEJERÍA DE SANIDAD

- 
- 

## CONSEJERÍA DE POLÍTICAS SOCIALES Y FAMILIA

- Acuerdo por el que se encarga a la empresa pública Obras de Madrid, Gestión de Obras e Infraestructuras S.A., la redacción de 4 proyectos de ejecución de obras en la Residencia de Mayores Gran Residencia, en la Residencia de Mayores Nuestra Señora del Carmen y en la Residencia de Mayores de Colmenar Viejo, por un importe total estimado de 332.219,49 euros.
  - Informe por el que se da cuenta de la encomienda a la Abogacía General de la Comunidad de Madrid del ejercicio de las acciones jurisdiccionales para personarse la Comunidad de Madrid, como acusación popular, en las Diligencias Previas del Procedimiento Abreviado nº 378/2017, seguidas en el Juzgado de Violencia sobre la Mujer nº 9 de Madrid.
  - Informe por el que se da cuenta de la encomienda a la Abogacía General de la Comunidad de Madrid del ejercicio de las acciones jurisdiccionales para personarse la Comunidad de Madrid, como acusación popular, en el Procedimiento Sumario Ordinario nº 366/2017, seguido en el Juzgado de Violencia sobre la Mujer nº 3 de Madrid.
-



## CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE

- 
- 

## CONSEJERÍA DE TRANSPORTES, VIVIENDA E INFRAESTRUCTURAS

- Acuerdo por el que se aprueba el gasto para la ejecución de la Sentencia firme nº 36/2014 de 21 de enero de 2014 dictada por la Sección 8<sup>a</sup> de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid en el Procedimiento Ordinario 734/2012, por un importe total de 2.676.526,03 euros, a favor de la entidad mercantil “LAZORA S.A.”, en relación con las ayudas económicas al promotor de viviendas protegidas al amparo del R.D. 801/2005, de 1 de julio (Plan Estatal 2005-2008)
  - Acuerdo por el que se autoriza la contratación por procedimiento abierto y urgente con una pluralidad de criterios de adjudicación el Servicio de información y asistencia directa y diferida al ciudadano en materia de vivienda y rehabilitación, y se autoriza un gasto plurianual por importe de 1.456.657 euros (IVA incluido) para los años 2017, 2018, y 2019, con un plazo de ejecución de 2 años.
-